



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 31 DE JULIO DE 2012

En Villanueva de la Serena y en su Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día treinta y uno de julio de dos mil doce, en primera convocatoria, se reúnen quienes a continuación se expresan, miembros de la Junta de Gobierno Local, al objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos incluidos en el orden del día de la correspondiente convocatoria, efectuada en legal forma.

ASISTENTES

Sr. Presidente:

DON MANUEL MEJÍAS TAPIA

Sras. y Sres. Tenientes de Alcalde:

DOÑA MARÍA JOSEFA LOZANO CASCO
DOÑA MÓNICA CALURANO VELLARINO
DON JUAN CRUZ GONZÁLEZ
DON ALFONSO CASTILLA SÁNCHEZ

Sr. Secretario en funciones:

DON NICOLÁS GONZÁLEZ MARTÍNEZ



Por la Presidencia se declara abierta la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos, estando presentes la totalidad de los miembros asistentes.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Se da cuenta del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 24 de julio de 2012, de carácter ordinario; preguntándose por la Presidencia si existe alguna objeción o aclaración al mismo, y no existiendo ninguna, es aprobado por unanimidad.

ASUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: DISPOSICIONES DE INTERÉS, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES.-



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

2.1. Orden HAP/1637/2012, de 5 de julio, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se regula el Registro Electrónico de Apoderamientos.; publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 177, de 25 de julio.

2.2. Real Decreto 1038/2012, de 6 de julio, del Ministerio de la Presidencia, por el que se modifica el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas; publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 178, de 26 de julio.

2.3. Orden de 6 de julio de 2012 de la Consejería de Salud y Política Social, por la que se convocan ayudas para la financiación de programas de inclusión social para colectivos excluidos o en riesgo de exclusión, para el año 2012; publicada en el Diario Oficial de Extremadura nº 144, de 26 de julio.

2.4. Orden de 6 de julio de 2012 de la Consejería de Salud y Política Social, por la que se convocan ayudas para facilitar el retorno a Extremadura de los extremeños en el exterior y sus familias, para el ejercicio 2012; publicada en el Diario oficial de Extremadura nº 144, de 26 de julio.

2.5. Orden de 6 de julio de 2012 de la Consejería de Salud y Política Social, por la que se convocan subvenciones para la realización de programas de intervención en conductas adictivas desarrolladas por organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, para el año 2012; publicada en el Diario Oficial de Extremadura nº 145, de 27 de julio.

2.6. Orden de 19 de julio de 2012 de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, por la que se modifica la Orden de 15 de mayo de 2012 por la que se regula la aplicación de la condicionalidad y se establecen los requisitos legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales en la Comunidad Autónoma de Extremadura; publicada en el Diario Oficial de Extremadura nº 146, de 30 de julio.

2.7. Orden de 23 de julio de 2012 de la Consejería de Salud y Política Social, por la que se convocan subvenciones a otorgar por la Consejería de Salud y Política Social a entidades locales que presten servicios sociales a personas



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

mayores para el mantenimiento de plazas en Centros de Atención Diurna, para el año 2012.; publicada en el Diario Oficial de Extremadura nº 147, de 31 de julio

ASUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN Y BIENES.-

No se produjeron.

ASUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y TRIBUTARIA.-

No se produjeron.

ASUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS EN MATERIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERNO.-

No se produjeron.

ASUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS EN MATERIA DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA.-

6.1. Se da cuenta del Decreto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Mérida de fecha 18 de julio de 2012, acordando admitir a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de don Manuel Pavón García, doña Rosa María Pavón García y doña Adela Pavón García, contra la Resolución de fecha 28 de mayo de 2012 dictada por el Sr. Concejal delegado de Urbanismo de este Ayuntamiento por la que se desestima la solicitud realizada por esa parte con fecha de 7 de marzo de 2012 sobre el ejercicio de la opción de pagar las cuotas de urbanización de la actuación urbanizadora "Huerta del Carmen" mediante la entrega de terrenos edificables al Agente Urbanizador; que se tramitará por las normas del procedimiento ordinario de los artículos 46 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, habiéndosele asignado el nº 279/2012.

ASUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.-

No se produjeron.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

ASUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS DE URGENCIA.-

No se produjeron.

ASUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se produjeron.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y veinte minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose a continuación el presente acta, quedando pendiente de aprobación hasta la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual, como Secretario de la Corporación, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE EN FUNCIONES,

Fdo. Manuel Mejías Tapia



EL SECRETARIO EN FUNCIONES,

Fdo. Nicolás González Martínez